CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA TECNIADRA S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que habrá de celebrarse en Pasaje del Libro nº 2, 3º, de Adra (Almería), el día 29 de junio de 2023 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora el día 30 de junio de 2023 en segunda convocatoria, en el caso de no haber quórum suficiente, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2022. Desde el momento de la convocatoria y hasta el momento de celebración de la Junta General está a disposición de cualquier socio que lo requiera la información relativa a las cuentas que se presentan para su aprobación. Y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, de la Presidencia y de la Dirección de la Sociedad.

Tercero.- Cese y nombramiento de nuevos cargos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas

Desde el momento de la convocatoria hasta el día de la reunión, los socios que lo soliciten podrán revisar la documentación que se va a someter a su aprobación en las oficinas de Pasaje del Libo nº2, 3º, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes

Derecho de representación. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, los Estatutos y la praxis de la mercantil todo socio podrá hacerse representar y votar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socia, confiriendo la representación y su sentido de voto, por cualquier medio admisible en derecho.

Adra, 16 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración